

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



DICTAMEN TÉCNICO EN EL CUAL SE SUSTENTAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento del artículo 40 de la Resolución DNCP N° 230/25, en virtud del cual se solicita la emisión de dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó; se emite el siguiente dictamen en los siguientes términos:

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CONVOCATORIA (*)

- A. DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:** LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 89/2024 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ARTE (TERCER LLAMADO) – ID 444241
- B. MONTO TOTAL DEL PAC:** G. 50.000.000.-
- C. ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE DEL PROCESO:** Unidad de Coordinación del Área Cultural y Protocolo (UCACP) dependiente de la Gerencia de Patrimonio y Logística (GPL) del BCP.
- D. FUNCIONARIO/S RESPONSABLE/S DESIGNADO/S PARA LA ADMINISTRACION DEL CONTRATO, ENCARGADO/S DE LA CARGA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**

TITULAR:

- Nombre y apellido: **Adolfo Alfonso Villalba.**
- Cédula de Identidad: **1.094.167.**
- Fecha de nacimiento: **27/09/1966.**
- Número telefónico de contacto: **619-2243**
- Cargo en el área requirente: **Director de la Unidad de Coordinación del Área Cultural y Protocolo (UCACP).**

AUXILIAR:

- Nombre y apellido: **Patricia Mariel Rodríguez de Britos.**
- Cédula de Identidad: **3.522.798.**
- Fecha de nacimiento: **24/11/1983.**
- Número telefónico de contacto: **619-2150**
- Cargo en el área requirente: **Jefa de la División Gestión Administrativa de la UCACP.**

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



E. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

...X... CONTRATO CERRADO

SECCIÓN I - DATOS DE LA CONVOCATORIA

➤ **Idioma de la oferta:**

...X... NO APLICA

➤ **Visita al sitio de ejecución del contrato:**

...X... NO APLICA

➤ **Autorización del Fabricante:**

...X... NO APLICA

➤ **Muestras:**

...X... NO APLICA

➤ **Periodo de validez de la Garantía de los bienes:**

El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

...X... APLICA

• DETALLE DE LA/S GARANTÍA/S SOLICITADA/S:

El plazo de validez de la garantía de los bienes/servicios será el siguiente:

El Proveedor deberá presentar una Nota de Compromiso de Buen Servicio y Calidad, a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual garantice, por todo el plazo de prestación del servicio contratado, que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio contratado, por causas que le fueran imputables.

En caso de que dicha Nota de Compromiso haya sido presentada por el Proveedor al momento de la presentación de su oferta, la misma será válida durante la ejecución contractual, no siendo necesaria la presentación de la misma nuevamente.

SECCIÓN II - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

➤ **Experiencia requerida**

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a. Demostrar una antigüedad mínima de 4 (cuatro) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).

b. Demostrar experiencia en la prestación de servicios de mantenimiento y/o conservación y/o restauración de obras de arte, dentro del periodo comprendido entre los años 2021 al 2024.

En caso de Consorcios, el Socio Líder deberá cumplir con el requisito establecido en el inc. a), así como el 60% del requisito mínimo establecido en el inc. b) del siguiente apartado "Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia". Los Socios restantes combinados deben cumplir con el 40% del requisito mínimo establecido en el inc. b) del siguiente apartado "Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia".

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



▪ **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia**

- a) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 4 (cuatro) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).
- b) Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es en la prestación de servicios de mantenimiento y/o conservación y/o restauración de obras de arte, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2021 al 2024, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.

➤ **Capacidad Técnica**

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Los requisitos de capacidad técnica a ser evaluados se detallan en el siguiente punto "Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica":

▪ **Requisito documental para evaluar la capacidad técnica**

- a) Nota de Compromiso de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual garantice, por todo el plazo de prestación del servicio contratado, que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio contratado, por causas que le fueran imputables.
- b) Nota dirigida al Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente garantice contar con el equipamiento, los materiales, las herramientas e insumos mínimos requeridos para la prestación del servicio, detallados en la Sección Suministros requeridos – Especificaciones técnicas.
- c) Fotocopia simple del Título del Profesional propuesto para la prestación del servicio, en carreras afines a: Licenciatura en restauración y/o mantenimiento y/o conservación de obras de arte, y/o Tecnicatura y/o Especialidades y/o Diplomados en restauración y/o mantenimiento y/o conservación de obras de arte.
- d) Nota dirigida al Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente manifieste contar con los conocimientos en conservación preventiva y restauración de pinturas de caballete, y obra plana en soporte papel, limpieza mecánica de obras, conocimientos de procesos húmedos con o sin solventes y secos, reparaciones, laminados, aplanados, reintegraciones cromáticas, conocimientos básicos sobre los materiales contemporáneos que cumplan con las normas internacionales de compatibilidad y reversibilidad, conocimientos básicos de fotografía para elaboración de fichas técnicas.

➤ **Otros criterios que la convocante requiera**

- a. Con relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta solicitada en el apartado Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación de la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN favor considerar lo siguiente: En los procedimientos de contratación de menor cuantía inferiores a los dos mil (2.000) jornales mínimos, se admitirá la instrumentación de las garantías de mantenimiento de ofertas a través de Declaraciones juradas. Dicha declaración jurada deberá estar acompañada de la CERTIFICACIÓN DE FIRMAS conforme a la reglamentación vigente. Según el art. 8 de la Res. DNCP N° 230/25, "la certificación de firma podrá corresponder a la misma fecha del documento certificado o a una fecha posterior. No será válida aquella garantía cuya certificación de firma

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



haya sido emitida con una fecha anterior al documento certificado".
b. Con relación a la documentación requerida en el punto 6. del apartado Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, será válida la presentación de patente comercial o patente profesional o patente industrial.
c. La convocante se reserva el derecho a requerir la información y/o documentación adicional que estime pertinente a fin de acreditar la veracidad de la información contenida en la documentación presentada por el oferente.

SECCIÓN III- SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

➤ **Identificación de la unidad solicitante y justificaciones (*)**

- Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado:
El presente llamado a ser publicado ha sido solicitado por: la Unidad de Coordinación del Área Cultural y Protocolo (UCACP) del Banco Central del Paraguay, de acuerdo a las necesidades de la Institución y con aprobación correspondiente. El funcionario responsable del área requirente según Dictamen Técnico: Adolfo Alfonso Villalba (en carácter de Director de la Unidad de Coordinación del Área Cultural y Protocolo).
- Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada:
La necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación realizada radica en que: mediante el servicio de mantenimiento, conservación y restauración se prolongue la utilización y conservación de las obras de arte con las que cuenta la institución en condiciones óptimas durante el mayor tiempo posible.
- Justificar la planificación:
Con relación a la planificación, se indica que: se trata de un llamado nuevo/eventual, ya que se realiza de acuerdo a una necesidad actual y temporal.
- Justificar las especificaciones técnicas establecidas:
Las especificaciones técnicas establecidas se justifican en: en las necesidades actuales de la Institución, en su infraestructura, conocimiento del área técnica, entre otros.

➤ **Especificaciones técnicas**

I. CONDICIONES GENERALES

El trabajo solicitado en la presente convocatoria consiste en estabilizar la colección de obras de arte del Banco Central del Paraguay, mediante trabajos de mantenimiento, conservación preventiva y restaurativa eficientes para evitar o minimizar la pérdida, riesgos y deterioros irreparables del patrimonio material. Se trabajará sobre los deterioros visibles, mediante acciones que no modifiquen su originalidad.

El plazo de prestación del servicio será de 7 (siete) meses contados a partir de la fecha a ser consignada al efecto en la Orden de Inicio del servicio que será emitida por la Unidad de Coordinación del Área Cultural y Protocolo (UCACP) dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato. Así también, se elaborará un Acta de recepción de obras una vez culminados los trabajos a fin de emitir la conformidad correspondiente para el pago.

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



La realización del servicio comprende: la provisión de los materiales e insumos que sean necesarios para la prestación del servicio, con calidad; y la mano de obra calificada y especializada, destinados a la ejecución de los trabajos solicitados. Los mismos deberán ser aprobados por la Unidad de Coordinación del Área Cultural y Protocolo (UCACP).

Para la ejecución de los trabajos el Proveedor deberá montar dentro de las instalaciones del BCP un laboratorio – taller con el equipamiento, los materiales y los insumos mínimos requeridos para la realización de los trabajos.

A continuación, se detallan el equipamiento, herramientas e insumos con que se debe contar mínimamente para la prestación del servicio:

- Mesas de trabajo de fórmica blanca o similar con buena terminación, de fácil higiene.
- Lámparas tipo tablero.
- Estanterías metálicas con estantes sin puertas.
- Heladera (para guarda y almacenamiento de productos de restauración).
- Microondas (para preparado de materiales).
- Equipo informático (computadora, impresora).
- Cámara fotográfica (para registro).
- Aspiradora con filtro HEPA.
- Planchas de corte.
- Brochas japonesas, brochas rústicas, otras.
- Esponjas de hollín, esponjas de látex.
- Bisturíes.
- Espátulas.
- Aspersores.
- Plegaderas.
- Papeles obra.
- Papeles japoneses para los trabajos a realizar.
- Secantes.
- Textiles.
- Fielros.
- Adhesivos libres de ácido.
- Solventes.
- Pigmentos reversibles.
- Estucos.
- Barnices.
- Desinsectantes para casos de ataques biológicos.
- Jeringas.
- Equipos de protección personal (tapabocas con filtro, guantes de nitrilo, guardapolvos).
- prensas.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A SER REALIZADOS

Registro y limpieza de las obras a ser intervenidas

El registro consiste en completar una ficha técnica al inicio de los trabajos, con los datos de las obras y estado de conservación y posteriormente los detalles de los procedimientos realizados al finalizar los trabajos. Se solicita realizar un registro fotográfico que acompañe a cada ficha.

Un requisito fundamental es mantener los criterios estéticos de las obras y, devolverles funcionalidad estructural. El Proveedor será responsable de los daños de cualquier tipo que pudieran sufrir la obras durante la ejecución del servicio.

La limpieza mecánica de cada obra (sea sobre soporte papel, tela o madera) y en casos requeridos la limpieza química no abrasiva para desinfección biológica, se realizará con el

***Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.*



retiro de esporas de hongos y limpieza con hisopos. Así mismo, se realizará el retiro de contaminantes y eliminación de cintas, grampas y ganchos, como todo elemento adicional que pueda dañar la obra. El mismo procedimiento de limpieza, desinfección y desinsectación serán realizados en los enmarcados.

Una vez realizados los procedimientos de limpieza y estabilización, se procederá a la siguiente etapa que se detalla a continuación:

Obras sobre soporte papel

El trabajo consiste en la realización de intervenciones que mejoren la resistencia estructural del soporte.

Además, se deberán realizar laminados en reverso de algunas obras que lo requieran como también trabajos de reintegración del papel de forma manual en aquellos casos en los cuales sea necesario un soporte adicional debido a pérdidas sustanciales de la materia.

Para los trabajos se evitarán procesos que puedan afectar a tintas y sellos existentes que puedan acelerar el proceso de deterioro y ocasionen daños estructurales y estéticos. No se realizarán reintegraciones cromáticas.

Obras sobre soportes de tela y madera

Consolidación de la preparación y capa pictórica en casos de desprendimientos y falta de adhesión o cohesión; reintegración de la preparación y capa pictórica solo en casos donde dificulte la lectura de la obra, cualquier procedimiento realizado deberá evitar la eliminación de capas de protección, la eliminación de dicha capa se realizará solo en casos donde la capa protectora presente alteraciones u oxidaciones, siempre con pruebas previas, evitando cualquier pérdida de policromía.

Se procederá al cambio del duratex solo en casos donde presente rastros de material biológico que pueda afectar la preservación de la obra.

En los casos de pérdida de soporte de los marcos o bastidores, a causa de ataques biológicos, se procederá a la reintegración del soporte, reintegración volumétrica y pictórica.

III. LISTADO DE OBRAS OBJETO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

ITEM 1:

Autor: Jorge Ocampos.

Título de la obra: El Soldado del Chaco.

Año de ejecución: 2010.

Técnica: Mixta sobre tela.

Dimensiones (sin marco y con marco): 110,5 x 110,7 cm. / 133 x 133 cm.

Procedimientos de conservación:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

ITEM 2:

Autor: Andrés Guevara.

Título de la obra: Retrato del Mcal. Francisco Solano López.

Año de ejecución: 1953.

Técnica: Estampa.

Dimensiones (sin marco y con marco): 91 x 64,3 cm. / 144 x 108 cm.

Procedimientos de conservación

Limpieza en seco.

***Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.*



Remoción de cintas adhesivas e injertos precedentes que dañen el soporte.

Lavado y estabilización.

Aplanado.

Reparaciones.

Cambio de paspartú

Cambio de duratex.

Reintegración pictórica.

ITEM 3:

Autor: Federico Ordiñana.

Título de la obra: Retrato del Mcal. Francisco Solano López.

Año de ejecución: 1989.

Técnica: Óleo sobre tela.

Dimensiones (sin marco y con marco): 62,3 x 52,4 cm. / 76 x 64 cm.

Procedimientos de conservación:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

ITEM 4:

Autor: Carlos Colombino.

Título de la obra: Sin especificar.

Año de ejecución: Sin especificar.

Técnica: Xilopintura.

Dimensiones (sin marco y con marco): 76,6 x 101,4 cm. / 90,6 x 119,2 cm.

Procedimientos de conservación:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

ITEM 5:

Autor: Anónimo.

Título de la obra: A orillas del río.

Año de ejecución: Sin especificar.

Técnica: Estampa.

Dimensiones (sin marco y con marco): 43,8 x 57,8 cm. / 75,5 x 85,7 cm.

Procedimientos de conservación:

Limpieza en seco.

Remoción de cintas adhesivas e injertos precedentes que dañen el soporte.

Lavado y estabilización.

Aplanado.

Reparaciones.

Cambio de paspartú.

Cambio de duratex.

Reintegración pictórica.

ITEM 6:

Autor: Jorge Ocampos.

Título de la obra: Eduvigis Díaz.

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Año de ejecución: 2010-2011.

Técnica: Mixta sobre tela.

Dimensiones (sin marco y con marco): 98,6 x 150,5 cm. / 123 x 174,7 cm.

Procedimientos de conservación:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

ITEM 7:

Autor: Jorge Ocampos.

Título de la obra: San Roque.

Año de ejecución: 2010-2011.

Técnica: Mixta sobre tela.

Dimensiones (sin marco y con marco): 135,2 x 75,2 cm. / 159,5 x 100 cm.

Procedimientos de conservación:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

ITEM 8:

Autor: Jorge Ocampos.

Título de la obra: Francia.

Año de ejecución: 2010.

Técnica: Mixta sobre tela.

Dimensiones (sin marco y con marco): 110,8 x 110,4 cm. / 132,5 x 132,5 cm.

Procedimientos de conservación:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

ITEM 9:

Autor: Lotte Schulz.

Título de la obra: Recolectores de Flores (ppt).

Año de ejecución: 1989.

Técnica: Mixta sobre tela.

Dimensiones (sin marco y con marco): 70 x 90,5 cm / 92 x 112 cm.

Procedimientos de conservación:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

ITEM 10:

Autor: Kalela Zaldívar.

Título de la obra: Camino (ppt).

Año de ejecución: 1988.

Técnica: Óleo sobre tela.

Dimensiones (sin marco y con marco): 54 x 64 cm. / 73 x 83 cm.

***Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.*



Procedimientos de conservación:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

ITEM 11:

Autor: Osvaldo Salerno.

Título de la obra: Catedral (ppt).

Año de ejecución: Sin especificar.

Técnica: Óleo sobre tela.

Dimensiones (sin marco y con marco): 50,2 x 50,4 cm. / 66,5 x 66,5 cm.

Procedimientos de conservación:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

ITEM 12:

Autor: Olga Blinder.

Título de la obra: Inútil espera.

Año de ejecución: 1968.

Técnica: Xilografía.

Dimensiones (sin marco y con marco): 80 x 51 cm. / 97 x 67,8 cm.

Procedimientos de conservación y restauración:

Desinfección.

Limpieza en seco.

Remoción de cintas adhesivas e injertos precedentes.

que dañen el soporte.

Lavado y estabilización.

Aplanado.

Reparaciones

Cambio de paspartú.

Cambio de duratex.

Laminado.

Reintegración pictórica.

ITEM 13:

Autor: Leonor Cecotto.

Título de la obra: Lluvia.

Año de ejecución: 1963.

Técnica: Xilografía.

Dimensiones (sin marco y con marco): 74 x 54 cm. / 90,5 x 70,5 cm.

Procedimientos de conservación y restauración:

Desinfección.

Limpieza en seco.

Remoción de cintas adhesivas e injertos precedentes que dañen el soporte.

Lavado y estabilización.

Aplanado.

Reparaciones

Cambio de paspartú.

***Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.*



Cambio de duratex.
Laminado.
Reintegración pictórica.

ITEM 14:

Autor: Oscar Centurión Frontanilla.
Título de la obra: Diseño moderno.
Año de ejecución: Década de los 90.
Técnica: Mixta (tempera, pastel) sobre papel.
Dimensiones (sin marco y con marco): 56,5 x 65,5 cm. / 81 x 96 cm.
Procedimientos de conservación y restauración:
Limpieza en seco.
Remoción de cintas adhesivas e injertos precedentes que dañen el soporte.
Estabilización.
Aplanado.
Reparaciones
Cambio de vidrio.

ITEM 15:

Autor: Jorge Von Horoch.
Título de la obra: Sin especificar.
Año de ejecución: Sin especificar.
Técnica: Óleo sobre tela.
Dimensiones (sin marco y con marco): 31,5 x 42 cm. / 57,5 x 47,5 cm.
Procedimientos de conservación y restauración:
Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.
Consolidación.
Refuerzos en el soporte, bastidor y marco.
Reintegración e impermeabilización de la preparación.
Reintegración pictórica.
Impermeabilización.

ITEM 16:

Autor: Kalela Zaldívar.
Título de la obra: Bosque en otoño (ppt).
Año de ejecución: Sin especificar.
Técnica: Óleo sobre tela.
Dimensiones (sin marco y con marco): 52 x 42,4 cm. / 70,5 x 60,7 cm.
Procedimientos de conservación y restauración:
Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.
Consolidación.
Refuerzos en el soporte, bastidor y marco.
Reintegración e impermeabilización de la preparación.
Reintegración pictórica.
Impermeabilización.

ITEM 17:

Autor: Kalela Zaldívar.
Título de la obra: Sin especificar.
Año de ejecución: Sin especificar.
Técnica: Óleo sobre tela.

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Dimensiones (sin marco y con marco): 46 x 65,5 cm. / 61,2 x 81 cm.

Procedimientos de conservación y restauración:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Consolidación.

Refuerzos en el soporte, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

ITEM 18:

Autor: Jorge Von Horoch.

Título de la obra: Rancheria (ppt).

Año de ejecución: Sin especificar.

Técnica: Óleo sobre tela.

Dimensiones (sin marco y con marco): 42 x 62,5 cm. / 67 x 87 cm.

Procedimientos de conservación y restauración:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Consolidación.

Refuerzos en el soporte, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

ITEM 19:

Autor: José Mercier.

Título de la obra: Aduana de Asunción (Principios de Siglo).

Año de ejecución: Sin especificar.

Técnica: Grabado, método cuatricromía y retoque manual.

Dimensiones (sin marco y con marco): 28,5 x 38,2 cm. / 40,5 x 50,5 cm.

Procedimientos de conservación y restauración:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

ITEM 20:

Autor: Kalela Zaldívar.

Título de la obra: Sin especificar.

Año de ejecución: Sin especificar.

Técnica: Óleo sobre tela.

Dimensiones (sin marco y con marco): 40 x 50,5 cm. / 58,6 x 68,6 cm.

Procedimientos de conservación y restauración:

Limpieza en seco y química de la obra, bastidor y marco.

Consolidación.

Refuerzos en el soporte, bastidor y marco.

Reintegración e impermeabilización de la preparación.

Reintegración pictórica.

Impermeabilización.

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



OBSERVACIÓN: Las imágenes ilustrativas de las obras de arte se incluyen en la pestaña “Documentos” de la etapa de “Convocatoria” en el SICP, con el nombre “ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.

➤ **Plan de entrega de los servicios:**

Ítems	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de prestación de los servicios	Plazo de prestación/ejecución de los servicios	Plazo de vigencia del Contrato
De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP.	De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP.	De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP.	De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP.	Los servicios se prestarán en el laboratorio - taller a ser montado por el Proveedor en las instalaciones del BCP.	El plazo de prestación del servicio será de 7 (siete) meses contados a partir de la fecha a ser consignada al efecto en la Orden de Inicio del servicio que será emitida por la Unidad de Coordinación del Área Cultural y Protocolo (UCACP) dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato. Se elaborará un Acta de recepción de obras una vez culminados los trabajos a fin de emitir la conformidad correspondiente para el pago.	El plazo de vigencia será desde la fecha a ser consignada al efecto en la Orden de Inicio del servicio que será emitida por la Unidad de Coordinación del Área Cultural y Protocolo (UCACP) dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

➤ **Otras aclaraciones:**

a) FORMA DE PAGO ESPECÍFICA.

...X...NO APLICA.

b) ANTICIPO.

...X...NO APLICA.

c) COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD:

...X...NO APLICA.

➤ **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes(*)**.

...X... NO APLICA.

➤ **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial(*)**.

...X... NO APLICA.

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA REQUIRENTE (*):

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UOC (*):

(*) Datos obligatorios solicitados en Circular DNCP N° 27/24.